

# EL LABARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua 57, 2.º—Teléfono 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precedió convencionales

### SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca 8'50 ptas.  
 Por un año 14 id.  
 Id. en el extranjero 25 id.  
 Número suelto 00'05 id.  
 Id. atrasado 00'10 id.

### PAGO ADELANTADO

## De política

Vió ya la luz la combinación de gobernadores seguida de unas cuantas dimisiones. Como en otras combinaciones, se ve en esta más que en las trasladadas de personas, el juego de influencias políticas y el alza y la baja de los primates del partido.

Lo de menos en estas cosas es el bien de las provincias. Así se explican ciertos nombramientos, haciendo correr a algunos gobernadores toda la península en el plazo de ocho o diez meses de mando.

El cambio habrá gobernadores fracasados y sin autoridad, que seguirán haciendo meritoria la vida de sus sufridas provincias. Aún no es definitiva la combinación después de tan laboriosa preparación, y se dice que pronto se ultimará.

El Consejo de ministros del jueves fué puramente administrativo. Lo que más ocupó la atención de los consejeros, fué el estudio de las negociaciones con el Banco, para aplicar la ley de Mayo.

Se ha señalado bien opuesto criterio por parte de la comisión del Banco, al que sustenta el Ministro de Hacienda y ya se sabe que apesar de los deseos de convenio se han roto las negociaciones, por no transigir el Sr. Rodríguez.

El Ministro enteró de alio al Consejo y sus compañeros acordaron darle amplias facultades para resolver el asunto procurando por todos los medios la ejecución inmediata de la ley.

Para más facilidad, el Consejo resolvió proceder en seguida a nombrar gobernador del Banco. No se conoce el candidato designado. Unicamente parece seguro que el nombramiento será convenido entre el Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda.

Y se dice que no será gobernador del Banco el exministro que tuvo más probabilidades de serlo a raíz de la dimisión del señor Gullón.

De acuerdos concretos y al pormenor lo más saliente fué el conceder la inscripción a los franciscanos de Almagro y el decreto del Ministro de la Guerra, restableciendo el reglamento de asesores en el ejército, por haberse obtenido ya la colocación de excedentes.

Y a propósito del general Weyler, varios periódicos indican que en su intento de separar la milicia de la política, proyecta la

incompatibilidad de todo cargo de la administración pública con el ejercicio de las armas.

Temas de verano: vuelven los periódicos a hablar de la política internacional. Y a vuelta de lamentos sobre nuestro aislamiento, se entretienen los oídos y llenan papel soñando con las alianzas que España podía contraer con otras naciones arriándose a la sombra de las grandes potencias.

De interés es pensar en estas cosas, que afectan siempre a la prosperidad nacional. Pero aquí, donde tan mal nos vemos por dentro, no acertando a barrer tanta miseria de gentes vividoras que nos achican, ¿cómo vamos a entendérnoslas con las potencias, si no tenemos apenas cédula personal con que presentarnos?

Al aislamiento nos han llevado los mismos políticos que han destruido nuestro imperio colonial y han esterilizado todo empeño de vida nacional. Y las potencias nos dejan en este rincón hasta que llegue la hora de la merienda.

Primero venga la reconposición interior, y así podremos pensar en alianzas.

¿Quién va a ahora a apoyarse en España?

Con tres millones de reales de capital empezará a publicarse pronto en Madrid otro diario que dirigirá Suárez de Figueroa. No será órgano de partido, según aseguran, luego, ya veremos.

## Salamanca

Se dice que antes de la terminación del año, correrá un tranvía eléctrico desde la estación de Tejares a la de Salamanca, pasando por el centro de la capital.

Una Compañía belga es la encargada de llevar a término este beneficio proyecto.

Ha salido para Valladolid, con motivo de haber recibido noticias de que se halla gravemente enfermo su señor padre, el decano de la facultad de Derecho de esta Universidad, señor Peña Fernández.

Se halla encargado interinamente de la presidencia de la Audiencia provincial, el Magistrado de la Sección primera D. Alejandro Martín.

El Alcalde accidental señor Rey-mundo, recibió ayer una carta, en la

que el Conde de Romanones le participa que, accediendo a los deseos de la Corporación municipal, ha dejado sin efecto el decreto, creando en Salamanca una Escuela de Bellas Artes, y en su lugar se establecerá una elemental de Artes e Industrias.

En Escorial de la Sierra se verificaron corridas de novillos los días 18 y 19 del corriente.

Según telegramas particulares recibidos de Madrid, es un hecho que el señor García Bernardo continuará desempeñando el Gobierno civil de esta provincia.

En breve aparecerá en esta capital un nuevo periódico fundado por las sociedades obreras.

El título de éste será *El Defensor del Obrero*.

El día 19 se celebrará un fiesta solemne a San Vicente de Paul en la capilla del Hospicio.

Predicará el canónigo Sr. Pereira.

El Ayuntamiento ha acordado conceder un socorro de 25 pesetas al desgraciado Helodoro Plaza, que fué arrollado por un carro; el domingo último, cerca del paseo de la Alameda.

El ingeniero agrónomo jefe de esta provincia, ha publicado una circular en el *Boletín oficial* llamando la atención de los alcaldes de los pueblos para que le remitan a la mayor brevedad los datos concretos de la plaga de langosta existente en cada localidad.

El Ayuntamiento de Villoria ha acordado poner a pública subasta el importante de aquel pueblo el nombre del Sr. García Barrado.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio, en la parroquia de la Catedral, importaron en la última semana 228'11 pesetas, para el pan de los pobres, y 32'24 para el culto del Santo.

## CASTELLANAS

Se ha puesto a la venta en todas las librerías el tomo de poesías *CASTELLANAS*, por José M. Gabriel y Galán.

## Santoral y cultos

**PARA MAÑANA**

**Santos del día**

**Día 15.—Martes.**—San Enrique I, Emperador; San Camilo de Lellis, confesor, y San Catalino, diácono.

Se reza de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

**Cultos**

**Catedral.**—A las nueve y cuarto misa conventual.

**Capilla de la Cruz.**—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—A las cinco rosario.

**Clerencia.**—A las cinco y media y siete y media misa y mes de San Ignacio.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

**Capilla de la V. O. T. del Carmen.**—Novena a la Virgen del Carmen. A las cinco, seis y siete habrá misas rezadas. A las ocho será la novena, leyéndose la novena después de todas ellas. Por la tarde, a las ocho, rosario y novena.

**Parroquia del Carmen.**—A las nueve misa solemne y novena a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, rosario y novena.

**Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).**—A las nueve misa solemne y novena a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón, novena y reserva.

**San Martín.**—A las diez de la mañana novena a la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis, rosario y novena.

**Religiosas Carmelitas.**—Novena a la Virgen del Carmen. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

## Noticias varias

**Extranjero**

Paseando por Viena en automóvil don Jaime de Borbón, ha sufrido un accidente por haberse roto el freno del carruaje.

Este voló lanzando a gran distancia a don Jaime.

Se han registrado más de 500 casos de insolación en Londres anteayer, muchos de ellos mortales.

Un muchacho en Westminster a consecuencia de una picada de mosquito se murió.

**Guipuzcoza**

En San Sebastián los días 30 y 31 del actual se verificarán grandes regatas internacionales de Yates a vela.

El primer premio, ó sea la copa de la Reina, se la disputarán los Yates que recorran

seis millas, en las condiciones expresadas en el certamen.

Habría también una copa del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián y varias medallas de plata y cobre y premios que oscilan entre 400 y 75 pesetas.

Los días 1 y 2 de Agosto se verificarán las pruebas del regateo de la copa del Cantábrico, por embarcaciones de los Clubs de Santander, Bilbao y San Sebastián.

El recorrido será diez millas, y si dos yates diferentes ganarán cada día, se verificará entre estos una regata definitiva el día 3 de Agosto.

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los maestros de escuela.

Entre ellos estaba doña Rosario Ugarte, hija del excoelentísimo del mismo apellido y esposa de un capitán de Infantería.

De repente se sintió indispuesta, siendo avisado un médico; pero fueron inútiles sus servicios, porque doña Rosario falleció repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, según declaración facultativa.

Pudo recibir los auxilios espirituales.

**Guadalajara.**

Ha llegado el nuncio, monseñor Rinaldini que, acompañado de varios padres jesuitas, va a pasar unos días en una posesión de la Cab. Anela, cerca de Brihuega, invitado por el marqués de Ibarra.

**Madrid.**

El señor Suárez Inclán tiene el propósito de crear un Cuerpo auxiliar de ingenieros, denominándole de ayudantes de ingenieros. Dicho cuerpo estará formado por los actuales ayudantes y sobrestantes.

El nuevo periódico que dirigirá el señor Figueroa, se publicará a primeros de Noviembre.

Se han emitido acciones por valor de un millón de pesetas.

En la próxima sesión de Ayuntamiento se dará cuenta de la firmada por los señores Bas, Ossorio y Ruiz, proponiendo al Ayuntamiento que se sirva acordar que se pida al Gobierno de S. M. una rebaja de dos millones de pesetas en el encabecamiento de Consumos, de cuya suma el Ayuntamiento habría de emplear la mitad aproximadamente en suprimir los derechos de este impuesto en algún artículo de primera necesidad, y el resto en obras de higiene y en ensanche de Madrid, habiéndose de dedicar 300.000 pesetas al año en urbanización y mejoras del extrarradio.

**Vizcaya.**

El Banco de Bilbao ha establecido una sucursal en París, 14, rue, Leprieux, alquilando toda la casa en 50.000 francos, pero con promesa de compra.

El director general es D. José Luis Villavaso, y el director de esta sucursal Mr. Ignacio Rousse.

**Valladolid.**

Dícese que en un pueblo no lejano a Valladolid, unos ladrones, después de robar a un vecino de aquel pueblo, trataron de disfrazarse de guardias civiles para llevar a la cárcel al robad.

**Sevilla.**

Desde anteayer está ardiendo en Guadacomal el monte de encinas.

Han resultado inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para sofocar incendio tan violento.

los tranquilos años de su juventud, y de sus blandos y apacibles amores.

Pero antes de visitar aquellos lugares, pasó por Lerín, donde le fué preciso detenerse, y allí supo, sin preguntarlo siquiera, que la Condesa había dado a luz por aquellos días una niña. Recibió Jimeno esta noticia con indiferencia; verdad es que la hija del Conde de Lerín era próxima deuda de su adorada Blanca, pero ¿qué relaciones mediaban entre ésta y su familia, sino de las de la víctima con los sacrificadores, las del milano con el ave á quien acecha, para clavar en ella sus garras? Llamóle, sin embargo, la atención el júbilo con que los vasallos del Conde recibían la nueva de aquel nacimiento y la persuasión general y aventurada de la futura bondad y peregrina belleza de la niña recién nacida. Como todos hablaban en Lerín de aquel suceso, supo, no sin conmoción profunda, que había venido al mundo el día 12 de Febrero, día en que partió del mundo D.ª Blanca de Navarra; á la caída de la tarde, precisamente en la misma hora de aquel terrible infortunio.

Es indecible la impresión que hizo esta no-

## CAPITULO XVIII

Que debía dar comienzo a la segunda parte de esta crónica por cuanto en él se toman los sucesos desde el fin de la primera.

Tiempo es ya de referir la historia de Inés y de Jimeno, desde el punto mismo en que la dejamos suspendida en la primera parte de esta crónica.

Recordarán nuestros lectores que la desventurada Blanca de Navarra partió de este mundo, cruel con ella más que con nadie, llevando el dulce consuelo de una conciencia inmaculada, y la persuasión de haber hecho feliz á la única mujer que por su causa había padecido y derramado lágrimas amargas.

En sus postrimeros instantes complaciase en mirar unidos con vinculos indisolubles á los amantes del castillo de Eguarás, y gozaba, sobre todo, en dejar completamente reparada la debilidad de Jimeno. ¡Pobre Princesa, cu-

## J. LEON ARIAS

CIRUJANO DENTISTA  
 POR LA FACULTAD DE MEDICINA  
 MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales  
 Tratamiento especial de enfermedades de la boca ó irregularidades de la dentadura natural.  
 Extracción sin dolor. Precios módicos.  
 PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º  
 SALAMANCA

## AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE  
**MÁXIMO MARTÍN HERRERO**

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 8, 2.º, Salamanca.

## SUCESOR DEL ARMUNÉS

**FELIX CARBAJOSA RICO**

Vinos, licores, agnardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrar. Todo á precios muy económicos.

No confundirse  
 88, DOCTOR RIESCO, 88

De última hora

(Telegramas recibidos después de la salida del periódico)

De San Sebastián

Madrid 12, 15'85. Núm. 144.

El gobernador de San Sebastián telegrafía desmintiendo las actitudes atribuidas a aquel ayuntamiento; niega los propósitos respecto a los concejales de Madrid ni obligar a pagar el agua del palacio de Miramar. Afirma que las relaciones de palacio con el ayuntamiento de San Sebastián son muy cordiales.

La gran cruz.—Viaje de Romanones

Madrid 12, 15'55. Número 120.

Se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al escritor alemán Fantsentotie.

Mañana marcha el Conde de Romanones a Sigüenza a dejar a su familia y regresará el martes a Madrid.

La cuestión de los empleados de ferrocarriles

Madrid 12, 15'45. Núm. 129.

El Director de ferrocarriles del Mediodía, no vió esta tarde al Ministro de Agricultura por estar éste recibiendo a una comisión valenciana para asuntos del puerto. Me dice la empresa del Mediodía que desconoce la personalidad de los titulados, representantes de los empleados y que atiende la empresa a los suyos conforme a justicia.

MENCHETA.

IMPORANTE BANDO

EL PROBLEMA OBRERO

Por la Alcaldía-presidencia del municipio de Madrid ha quedado redactado un bando inspirado en las últimas disposiciones del gobierno relativas al problema obrero.

Hé aquí la disposición municipal a que nos referimos, que comienza con un pequeño preámbulo, encaminado a manifestar la necesidad de que las autoridades locales coadyuven a la aplicación de las reglas de derecho formuladas por el Gobierno para regir las relaciones generales del trabajo de los obreros:

Horas de trabajo de los obreros

Los concesionarios de obras públicas del Estado, de provincia ó del municipio, ó estas entidades, cuando las obras se ejecuten por administración, deberán estipular en el contrato que celebrarán con sus obreros, además de las condiciones que determina el real decreto de 20 de Junio último, el tiempo de duración del compromiso y el número de horas de trabajo. En las obras ó servicios que direc-

tamente realice el Ayuntamiento de Madrid, la jornada diaria de trabajo será, para los obreros cuyas labores lo permitan, de ocho horas, en cumplimiento de lo acordado por la Corporación municipal en 14 de Mayo último.

En los talleres dependientes del ministerio de Hacienda se observará la jornada diaria de ocho horas, según lo dispuesto por Real orden de 11 de Marzo de 1902.

Los menores de uno ó otro sexo que no hayan cumplido diez años no serán admitidos en ninguna clase de trabajo. A los niños que acrediten saber leer y escribir se les admitirá en las fábricas un año antes de dicha edad.

Los niños de uno ó otro sexo mayores de diez y menores de catorce años serán admitidos al trabajo por tiempo que no exceda diariamente de seis horas en los establecimientos industriales y de ocho en los de comercio, interrumpidas por descansos que no sean en su totalidad menores de una hora.

Se prohibirá el trabajo nocturno, ó sea el que tenga lugar desde las siete de la tarde hasta las cinco de la mañana, a los niños de uno y otro sexo menores de catorce años.

Los mayores de catorce años y menores de dieciséis no podrán ocuparse en trabajo nocturno más de ocho horas diarias, y la jornada total de trabajo no excederá de sesenta y seis horas semanales.

Los mayores de catorce años y menores de dieciséis que estén ocupados en las labores nocturnas no podrán trabajar en ellas más de cuatro horas consecutivas, sin los descansos como mínimo de hora y media.

La jornada de trabajo para las mujeres y niños no podrá exceder de once horas, a tenor de lo establecido por el Real decreto de 26 de Junio último.

Se prohíbe el trabajo a las mujeres y niños menores de dieciséis años en los domingos y días festivos.

Se halla también prohibido el trabajo los días festivos en los ramos que del Ayuntamiento dependa directamente sin perjuicio del servicio público ó a lo que exijan circunstancias de carácter extraordinario y urgente y conforme a lo que para estos casos excepcionales decreta la Alcaldía-presidencia ó acuerde el Ayuntamiento.

Sigue después otro capítulo que trata de la salubridad é higiene de talleres y fábricas y de los trabajos prohibidos a los niños y mujeres.

Y otro de la seguridad de los obreros en los talleres y fábricas, y del derecho a indemnización por accidentes del trabajo.

Es interesante también el que trata de la instrucción de los niños; se conceden dos horas diarias por lo menos, no computables entre las del trabajo, para adquirir la instrucción primaria y religiosa a los menores de catorce años que no la hubieren recibido, siempre que haya escuela dentro de un radio de dos kilómetros del

establecimiento en que trabajen. Si la escuela estuviera a mayor distancia, será obligatorio sostener para el establecimiento fabril que ocupe en sus trabajos permanentemente más de veinte años.

Será obligatorio para los obreros como para todos los vecinos, el hacer que sus hijos asistan a la escuela para adquirir la enseñanza primaria, y por el incumplimiento de este deber serán responsables los padres mientras sus hijos estén bajo su potestad.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo municipal de 14 de Mayo último, no se concederán destinos municipales ó jornales de ninguna clase a los padres, tutores ó encargados que no justifiquen que su hijo ó pupilo mayores de siete años reciben la primera enseñanza; en la inteligencia de que los empleados ó jornaleros que eludan esta obligación no seguirán prestando sus servicios a la villa.

CALUMNIA DESCUBIERTA

El juez de Instrucción de Barcelona que entiende en el asunto del padre escolapio Román, acusado por la prensa radical de ser autor de repugnante delito, ha reconocido la inocencia del religioso, poniéndole en libertad provisional.

DESDE MADRID

Julio 13.

Llegó esta mañana la ya célebre Cecilia Aznar, con todas las precauciones que el caso requería, es decir, custodiada por la guardia civil, y haciendo que se apeara del tren un kilómetro antes de llegar a la estación de Madrid para que la gente curiosa de la que siempre hay en número considerable en esta gran población, y más siendo día festivo, no convirtiese en espectáculo atractivo lo que debiera ser objeto de aversión.

Esperaban en el sitio donde hizo alto el tren, un coche celular, y ocultando su rostro la criminal, verificó se el traslado, siendo conducida por parajes poco transitados, a la cárcel de mujeres, establecida en la calle de Quiñones, de triste recordación por haber albergado a la infeliz Higinia Balaguer. El juez y el fiscal tomaron declaración a la Cecilia, la cual no hizo más que repetir lo que tiene manifestado a los periodistas catalanes.

Estaban también en la cárcel la portera y la cocinera del Sr. Pastor para que reconocieran a Cecilia, y en cuanto la vieron ésta prorrumpió en llanto.

Luego se repuso y como el viaje le ha sido molesto, ha dormido toda la tarde. Se cree que el sumario, aclaradas ciertas dudas que existen sobre la versión que da la interesada sobre el crimen, terminará a fines de semana.

Ya verán ustedes cómo éste crimen de la calle de Fuencarral coles-

aún bastante tiempo y nutre de información sugestiva las columnas de los periódicos y las imaginaciones atrojadas del gran público.

MENCHETA.

CICLÓN EN MADRID

Ayer tarde se desarrolló un violento ciclón en Madrid. Quedaron destruidos muchos tejados y una infinidad de cristales.

También se rompieron los hilos del teléfono y algunos árboles.

Un chaparrón tremendo. A consecuencia del ciclón se suspendió la circulación de los tranvías.

El huracán arrancó en la esquina del «Crédito Lyonnais».

Se cree que en el reloj del ministerio de la Gobernación ocurrieron desperfectos.

A un individuo que se estaba paseando por la Carrera de San Jerónimo, le cayó un cristal en la mano hiririéndole gravemente.

OLA DE FUEGO

Han recibido el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Agricultura, telegramas de varios alcaldes de la provincia de Alicante, dando cuenta de la desgracia que aflige a nueve pueblos de la llamada región de la Marina.

Por esa región pasó anteaayer lo que allí califican con el nombre de una ola de fuego, que arrasó cuanto halló a su paso en una extensión vastísima.

En los pueblos de Denia, Ondara, Vergel, Pedreguer, Setila y Miranosa, Beniarrbeig, Sanet y Negrals, Benidoleig y Benimeli, la ola de fuego arrasó las cepas de los viñedos y todas las demás plantaciones, dejando en la miseria a miles de personas.

Los alcaldes, en los telegramas en que participan esta catástrofe, solicitan del gobierno su auxilio para mitigarle en lo posible.

El presidente del Consejo se propone tratar hoy mismo de este asunto con algunos ministros.

Telegramas

Mala mujer

Madrid 14, 3'55. Núm. 07.

En la plaza de la Cebada una mujer llamada Vicenta Gómez ha matado de un pistolotazo a su marido, Santos Moreno. Vivían separados hace tiempo a causa de la pésima conducta de ella.

Habla sido detenida recientemente porque encargó a dos gitanos matar a su marido, dándole una pistola que aquéllos rehusaron.

La declaración judicial

Madrid 14, 10'30. Núm. 62.

Apesar de la reserva judicial a hese que en la extensa declaración

prestada por la Cecilia y que terminó a la una de la madrugada, explicó el crimen, refiriendo los detalles ya conocidos.

Los «ganchos» de las fondas

Madrid 14, 10'35. Núm. 65.

Hablando la Cecilia de su viaje a Barcelona, dijo que refirió el crimen a los ganchos de las fondas, y éstos la aconsejaron la fuga, prometiéndole los medios de evadirla.

En vista de esto acordó el juez la urgente extradición de aquéllos, detenidos en el Havre.

Arrepentimiento

Madrid 14, 9'30. Número 47.

Háblase de que la Cecilia Aznar muéstrase arrepentida y ha pedido a las Hermanas de la Caridad que la busquen un buen confesor.

En honor del Príncipe japonés

Madrid 14, 10'25. Núm. 68.

San Sebastián.—En el momento de quemarse los fuegos artificiales se ha desarrollado una violenta tempestad.

La fiesta del Casino en honor de los japoneses ha resultado brillante.

El príncipe Komabasu ha donado 2.000 pesetas para los pobres.

Un loco asesino

Madrid 14, 9'30. Núm. 27.

Sevilla.—Un farolero de la calle de Páges, ha sido muerto de una puñalada, por un individuo que estuvo dos veces en un manicomio, por motivos insignificantes.

Dimisión de Salisbury

Madrid 14, 9'30. Núm. 38.

Londres.—Ha sorprendido una nota oficiosa en los periódicos, donde se dice que Salisbury presentó la dimisión el viernes de la presidencia del Consejo, reemplazándole Balfour.

La torre de San Marcos

Madrid 14, 9'30. Núm. 47.

Corren rumores de que la torre de San Marcos de Venecia amenazaba desplomarse.

Reconocida por los arquitectos, dijeron que había necesidad de reparaciones, pero que no ofrece ningún cuidado.

MENCHETA.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA

En una solemnidad religiosa celebrada en Aquisgran ha dicho Guillermo II lo siguiente:

«Os conjuro a todos—dijo,—sacerdotes y laicos a que me ayudéis a mantener la religión en el corazón de mi pueblo. Debemos unir nuestras fuerzas para conservar a la raza germánica su fuerza sana, su apoyo moral. Pero esto no es posible, sino manteniendo la religión en el pueblo.»

Y a continuación hizo el siguiente voto:

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Sorias. Tiene jardín y puerta accesoría para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

PARA VIAJE Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante. Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser). Estuches neceseres, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamantas y demás artículos de piel. Baúles munlos y cajas, novedad para viajes. Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para caza. M. CARDENAS Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. 15, SAN PABLO, 15

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA TOMO II CONTIGO... PAN Y CEBOLLA POR JOSÉ ZAHONERO Precio: 0'75 peseta. Por suscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas. Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

322 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

vos menguados goces en el mundo eran otras tantas ilusiones de su buen corazón!

El primer grito de Jimeno al ver volar el espíritu de Blanca a las regiones inmortales, fué de venganza, como expresión de la nueva época de su existencia. El alma inocente y pura de aquella mártir del dolor apenas se habría posado en el cielo, no habría roto aún los etéreos muros que circundan el firmamento, cuando pudo llegar a sus oídos la explosión de aquel sentimiento exclusivo que había de llenar por espacio de quince años el corazón de su amante.

Pero aquel sentimiento naturalmente expresado con la salvaje energía de un corazón ardiente, y duros hábitos y feroces instintos del capitán de las Bardenas, quedó comprimido, abrumado bajo el peso de la inesperada y fría respuesta del Conde de Lerín: «D.ª Leonor será tu reina.»

Quebrantó el inútil acero contra el muro del castillo, y viéndose vilipendiado, solo, sin amigos, sin partidarios, llegó a comprender que había tal vez una venganza más terrible que la de la espada, aunque no tan pronta y sangrienta, y sin plan ninguno, pero con la

FOLLETON DE «EL LABARO» 323

firme decisión de formarlo, se alejó de aquel sitio, sin acordarse siquiera de que Inés quedada en el alcázar, y se dirigió maquinalmente, sombrío y taciturno a la cabaña de Raquel; montó a caballo, y sordo a las ahincadas preguntas de Chafarote y de la hebrea, tomó el camino de los Pirineos.

Para satisfacer la irresistible propensión a la ternura, y desahogar su pecho del llanto que le inundaba, formó instintivamente intención de detenerse en los lugares que más vivamente pudieran recordarle sus malogrados amores; anduvo errante por el campo donde con tanto denuedo había rescatado a la Princesa; maldijo su torpeza, ó su mala estrella que le había encaminado al castillo de Ortés, y con vertido en ciego instrumento de los perversos designios de la condesa de Fox; pasó después a San Juan de Pié de Puerto, y visitó el convento donde Blanca permaneció más de dos años encerrada de orden del Rey su padre, que quiso obligarla a tomar el hábito de religiosa; de allí partió para Mendavia, cuyas praderas y arrabales estaban impregnados para él de dulces y melancólicas memorias de

«Que seamos hombres modernos—añadió—o que obremos en este ó en aquel terreno, puede parecer indiferente; pero aquel que no establece su vida sobre la base de la religión, es un hombre perdido.—Con respeto a mí, no me contento con palabras. Puesto que este lugar y este día me convienen, quiero hacer un voto: el de colocar bajo la Cruz del Salvador todo el Imperio alemán, toda la nación, mi ejército representado aquí por este Estado Mayor; yo mismo me coloco y pongo a mi casa. Quiero colocarme bajo la protección de Aquel de quien el gran Apostol Pedro dijo: «No hay otra salvación; no se ha dado ningún otro nombre a los hombres para salvarlos». Quiero vivir y obrar bajo la égida de Aquel que ha podido decir de sí mismo: «El cielo y la tierra pasarán; mis palabras no pasarán».

A todo lo cual pone el Correo Español el siguiente oportuno comentario:

«Santo Dios! ¿Qué pasaría en España si su monarca parlamentario se descolgara ante los demócratas y progresistas del turno pacífico con un discurso de olor y sabor clerical como el de Guillermo II? Se confabularían, no sólo para matarle a él con sus chistes, sino a su dinastía, y se poblarían las márgenes de los arroyos de golfos y vagos para prorrumpir en encerradas patrióticas, diciendo, cuando menos, el destierro de todos los frailes y la clausura de todos los conventos. Saldría a relucir todo aquello de que somos la vergüenza de Europa, el pueblo más atrasado del mundo, y, por tanto el más digno de ser saludado con las carcajadas universales...»

Y ahí tenemos a un emperador que ha podido hacer eso sin perder el respeto y la consideración de Europa, siendo, por el contrario: admirado y ensalzado por su valor y por su ruda franqueza, destinado a empresas de gran resonancia. ¿Se atreverían a reírse de ese emperador de cuerpo entero los liberales españoles? ¡Paverinos!

Cartas de la provincia

DEL GUIJUELO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, de 43 a 44 reales fanega. Centeno, de 26 a 28. Cebada, de 22 a 23. Algarrobas, de 24 a 25.

EL CORRESPONSAL

12 de Julio de 1902

DONATIVOS

para socorrer al obrero Heliodoro Plaza, herido gravemente por un carro

(Continuación)

Suma anterior... 104 25

- Un suscriptor de EL LABARO. 10
D. Arturo Núñez. 5
D. Benito Alonso. 1
D. Manuel Usallán. 1
D. Hilario Goyenechea. 2
D. Nicolás Pereira. 2
D. Juan Antonio Cortijo. 1
D. Sinfiorano Sánchez Garrido. 1
D. H. B. 2
D. Juan Badiola. 1
D. Félix de la Cruz. 1
D. Pedro Encinas. 1
D. Victoriano de Dios. 1
D. Rafael Fernández. 1
D. Julián Rodríguez. 1
D. Francisco Téllez. 1

Mañana 15, se cerrará esta subscripción, rogando a las personas que hubieran de contribuir a ella lo hagan hasta las seis de la tarde de dicho día, remitiendo los donativos a los sitios anunciados.

De sociedad

La Excmo Sra. D.ª Benita Díez Salvados, viuda del Sr. García Barrado, salió el miércoles último para Villaflores, acompañada de su hijo Cándido.

Han salido para Valladolid y Palencia, el Sr. Presidente de la Audiencia provincial don Alberto Aparicio y su distinguida señora.

Ha regresado de Segovia, después de permanecer algunos días al lado de sus padres políticos los señores de Villa, nuestro distinguido amigo el

catedrático de esta Universidad, don Enrique Esperabé.

Ha subido al cielo la niña Rosa González Díez, hija del médico de la Armada D. José González.

Mañana es la festividad de San Enrique, nombre que entre otras lleva la señora doña Enriqueta Louis, viuda de Santos, y los señores Esperabé, Esteban, N.º, Prieto, Samaniego, Pérez, Gutiérrez, Cimas, Meca, y Hernández Gutiérrez.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Aurora Téllez, para el joven licenciado en Medicina D. Ubaldo Hernández.

En casa de sus padres, dió a luz con toda felicidad una niña, la distinguida señora doña Amalia Méndez de Fraile.

Esta noche se para las aguas de Mondariz el Alcalde primero, señor García y García.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Anoche a las ocho avisaron al gobierno civil por teléfono desde la «Electricista Salmantina» que en el barrio de San Vicente había ocurrido una desgracia.

El inspector de «vigilancia» envió una pareja de agentes para averiguar lo sucedido.

En la calle Alta, número 4, vivía Eulogia Sobrino Ovejero, de 59 años de edad, viuda, natural de La Mata (Toledo), en compañía de un hijo suyo.

La desgraciada mujer, cuyas facultades mentales estaban hace tiempo trastornadas, ató un cordel al marco de una puerta de la casa, quedando suspendida de él por el cuello. La muerte fué instantánea.

Cuando los vecinos quisieron auxiliarla, nada pudieron conseguir.

A las diez y media de la noche se persoló el juzgado en el sitio de la ocurrencia, ordenando fuera trasladado el cadáver al anfiteatro del Hospital, para hacerle allí la autopsia después de pasadas las veinticuatro horas, como lo ordena la ley.

La desgraciada mujer salió de la casa a las tres semanas para vivir en compañía de su hijo, don D. Jesús Corona, tenedor de libros de la panadería del Sr. Sainz Pardo.

Ayer tarde fué invitada por sus hijos, para ir a merendar a la Chopera, a lo cual ella se negó.

Cuando éstos regresaron a casa, a las nueve de la noche, se encontraron con aquel horrible cuadro, sufriendo entonces el Sr. Corona un síncope que le privó del sentido.

El médico D. Santiago García, le prestó los auxilios necesarios

Ha sido denunciado al juzgado un sujeto que intentó agredir ayer a una pareja de la guardia municipal.

En Morille se halla vacante la plaza de médico titular con 375 pesetas, y en Navasfrías igual plaza con 350 pesetas.

Ha llegado a esta capital el distinguido arquitecto señor Repullés, para dirigir algunas obras que han de ejecutarse en la Universidad.

Parece que aquellas serán muy importantes, pues hay la idea de trasladar las clases al Colegio Viejo, dejando de la Universidad, propiamente dicha, la Rectoral, Decanatos, Biblioteca, Archivos y demás oficinas.

Nos denuncian el hecho de consentirse en la calle del Pozo, Hilera un horno de alfarero sin condiciones para cocer loza y en el cual ocurrió hace poco tiempo un incendio.

Además parece que aquel vecindario está molesto excesivamente por el humo que sale de la chimenea del horno que por no tener la altura conveniente invade las habitaciones de las casas.

Hemos tenido ocasión de ver el modelo elegido por la empresa para cartel de toros en la próxima feria de Septiembre.

Es de muy buen gusto y de mucho arte el acabado dibujo de Marcelino de Unceta.

El día 8 de los corrientes falleció en Villoruela la profesora de Instrucción primaria D.ª Cipriana Alonso a

los 71 años de edad y 39 de servicios en la enseñanza, después de recibir los auxilios espirituales y habiendo sido de una vida ejemplarísima. Descanse en paz.

Como ocurre muy amenudo, ayer tarde armaron gran escándalo en la plaza dos cocheros de los que se dedican al servicio del público.

¿No podría evitar esto la autoridad?

Perfumería de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabón, esencia, polvos, loción, cosmético, etc. Victor Vaisier. Fuera concurso. París.

Nota de los asuntos de que se dará cuenta en la sesión ordinaria que celebrará la Corporación municipal hoy 14 de Julio:

Acta de la anterior.

Notas de asuntos pendientes de informes de las comisiones.

Distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

Instancia de la sociedad «Hijos del trabajo» pidiendo subvención.

Comunicación de la Contaduría sobre recaudación del impuesto acordado sobre canalones.

Id. id. interesando la suspensión de algunos artículos del Reglamento interior de las oficinas municipales.

Id. id. dando cuenta de los arbitrios por los que no se ha recaudado cantidad alguna durante el primer semestre del actual ejercicio.

Id. id. indicando la conveniencia de realizar nuevos arrendamientos de las cochueles de la Casa Consistorial de la Plaza Mayor.

Expediente de enagenación de una parcela de terreno solicitada por don Marceliano González.

Comunicación del inspector de arbolado sobre adquisición de mangas de riego.

Liquidación del agua elevada a los depósitos durante el último trimestre.

Proposición de la Comisión de obras sobre ampliación de las que se están ejecutando en la Normal de Maestros.

Id. id. para que oyeudo al representante en ésta de la sociedad «El Porvenir» se vea si hay posibilidad de adquirir las energías eléctricas necesarias para la elevación de agua.

Se ha prorrogado hasta el día 31 el plazo para la adquisición con recargo de las cédulas personales.

El día 16 de Agosto se celebrará una corrida de novillos en Babiafuente.

El alcalde de Béjar ha publicado un bando anunciando al público que en virtud de escritura de concordia fecha 8 de Marzo de 1755 y confirmada por el Consejo de Estado fecha 11 de Mayo de 1901 se prohíbe distraer ó embalsar las aguas del río Cuerpo de Hombre bajo las penas que haya lugar.

Ultima hora

(POR TELEGRAFO)

Los aceiteros de Málaga

Málaga 14 13'15. Núm. 84.

Nos comunican de Málaga que una comisión de aceiteros apoyados por cinco asociaciones federadas ha celebrado una nueva conferencia con el Gobernador y el Alcalde para ocuparse de los contratos del trabajo.

Se espera el arreglo de la situación que va resultando insostenible por lo mucho que perjudica el tráfico.

Un entierro

Madrid 14, 13'45. Núm. 76.

Dicen de Jerez que se ha verificado el entierro de D. Ramón Cala, Estuero concurridísimo.

Asistió la mayoría de obreros. Estos llevaban el fúnebre sobre los hombros.

Se sacaron fotografías del cadáver. Los empleados de ferrocarriles.—Visita al Ministro de Agricultura.—Promesas del señor Suárez Inclán.

Madrid 14, 13'5. Núm. 96.

Una comisión de seis delegados de los obreros de los ferrocarriles ha visitado al Sr. Suárez Inclán.

La entrevista duró cerca de dos horas.

Los obreros han salido excelentemente impresionados de los buenos deseos que abriga para con ellos el Ministro de Agricultura. Dicen que los trató con todo género de consideraciones.

Les expuso los propósitos que tienen las compañías de acceder a algunas de sus pretensiones.

Les aconsejó prudencia y espíritu de concordia rogándoles que le envíen una copia de las conclusiones definitivas que presenten a las compañías.

Lo que dicen los obreros.—Tendencias contradictorias

Madrid 14, 13'15. Núm. 77.

Los delegados de los obreros de ferrocarriles expondrán a sus compañeros esta noche el resultado de la entrevista con el Sr. Suárez Inclán.

Se dice que sería extraño que el Congreso modificara parte de las pretensiones con objeto de facilitar a las compañías el cumplimiento de la oferta hecha al señor Suárez Inclán de atender a las justas pretensiones de los obreros.

En éstos se observan dos tendencias.

Una prudente, la otra radical.

La reunión de esta noche será importante según predomine una u otra.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 13, 16

Table with columns: FONDS PUBLICS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Soria.

Cerdos al destete a 60 reales uno; de seis meses a 180.

Ovejas a 56 reales una; carneros a 90; corderos a 45.

Pieles de cabrito a 90 reales docena; de cordero a 60.

Palencia.

Bueyes de labor de 1.200 a 1.500 reales cabeza; novillos de tres años de 1.100 a 1.400; añejos y añejas a 700; vacas cotrales de 1.000 a 1.200.

Cerdos al destete de 45 a 50 reales uno; de seis meses de 200 a 280.

Ovejas viejas de 45 a 50 reales una; emparejadas a 100; carneros a 80; corderos y borros de 16 a 30.

Lana blanca fina de 60 a 64 reales arroba; negra id. de 45 a 50.

Ledesma.

Bueyes de labor a 1.600 reales cabeza; novillos de tres años a 2.000; añejos y añejas a 800; vacas cotrales a 600.

Cerdos al destete a 70 reales uno; de seis meses a 120; de año y medio a 315.

Peñaranda.

Bueyes de labor a 2.100 reales cabeza; novillos de tres años a 1.800; añejos y añejas a 600, vacas cotrales a 900.

Cerdos al destete a 90 reales uno; de seis meses a 110; de un año a 230; de año y medio a 320.

Ovejas de 40 a 44 reales una; emparejadas de 76 a 84; carneros de 65 a 70; corderos de 32 a 36.

Lana blanca fina lavada a 110 reales arroba; basta a 54; negra basta a 44.

Pieles de cabrito a 92 reales docena; de cordero a 84.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

De ayer Madrid 11, 16'85. Núm. 150.

Carne de vaca (cotrales), a 1'50 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'67 id. id. Corderos a 1'59 ptas. kilo. Cerdo al canal, a 0'00 pta. kilo.

De hoy Madrid 12'15. Núm. 152.

Carne de vaca (cotrales), a 1'50 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'56 id. id. Cerdos, a 1'53 ptas. kilo. Cerdo la canal, a 0'00 ptas. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

Se encuentran en esta ciudad, en la que permanecerán hasta el 18 del presente mes, los representantes de los «Gabinetes electrotépicos» establecidos en Madrid, calle de Carretas 19, principal, y Barcelona Rambla Canaletas, 11, primero. Entre los procedimientos de la Ciencia por los agentes físicos, se proponen dar a conocer la «Faja Eléctrica», que se usa para el tratamiento de múltiples enfermedades entre ellas las del aparato digestivo, genito urinario, de la médula, estados neurasténicos, reumatismos ect., el «Auto moto eléctrico», para la curación completa, segura y radical

de las hernias; el «Necrópilo eléctrico», pequeño aparato de variadas aplicaciones, para la endoscopia, galvanismo, caustia, electrolysis y catoforesis y como depilatorio. «Inhalador Sommas», para el tratamiento directo de todas las afecciones de las vías respiratorias y muy especialmente de la tuberculosis pulmonar, catarros bronquiales y laringeos, asma, coqueluche (tos ferina etc.). Los expresados representantes se hospedan en el Hotel Castilla (antes Cuatro Estaciones) y reciben gratuitamente a los enfermos de nueva ó doce de la mañana, y al precio de cinco pesetas de tres a siete de la tarde.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones.

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta de Madrid» el resultado del Certamen de publicaciones periódicas de carácter agrícola.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto creando un Patronato encargado de ayudar a la represión de la «trata de blancas».

Otro nombrando la Junta de dicho Patronato.

GUERRA.—Reales decretos relativos a la contratación de servicios y adquisición de los materiales que se expresan.

HACIENDA.—Real orden prorrogando hasta fin de Julio actual el período de recaudación voluntaria de las cédulas personales.

Otra disponiendo se proceda a la preparación de una nueva edición de las Ordenanzas de Aduanas.

GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la suspensión de siete concejales y el secretario del Ayuntamiento de Rodríguez (León).

INSTRUMENTACIÓN PÚBLICA.—Real decreto aprobatorio del presupuesto de obras para la terminación del edificio que con destino a Facultad de Medicina se está construyendo en Barcelona.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Juan Fasthenrath.

Los mercados de Salamanca

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana.

Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 48 reales; id. barquilla, fanega (55'50 litros), 42; cebada, 24; centeno, 28; algarrobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; corderos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas, id., 8; vino, cántaro (16 litros), 20.

Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega, (55'50 litros), 44; guisantes, 38; cebada, 24; centeno, 27; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 a 140; patatas, 8; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16.

Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 litros), 38; cebada, 23; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; corderos, de seis meses, 90; id., de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; pieles de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 3; patatas 6; vino, cántaro (16 litros), 18; harina de primera, 11'50 (kilo), 18.

SE ARRIENDA

la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores, 10, informarán.

ANUNCIO

Se admiten ofertas de venta de acciones de las sociedades eléctricas «La Unión Salmantina» y «Electricista Salmantina», hasta el día 17 del corriente, haciéndose éstas verbales ó por escrito a D. Salvador Bautista, calle de Zamora número 37, todos los días no feriados de diez a una.

Se vende la casa número 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

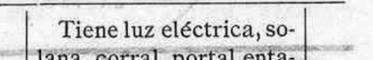
Tiene luz eléctrica, solana, corral, portal entarimado, bodega y pozo.

Dará informes, en la misma casa, Manuel Gómez Rueda.

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.



COALTAN SAPONINE LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para el tratamiento del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas.

Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

Imp. de Calatrava, a cargo de D. Rodríguez Plazaola de Carvajal, número 5

Teléfono número 4

# A LOS ENFERMOS CRÓNICOS Y DESAHUCIADOS

Se encuentra en esta ciudad, en la que permanecerá hasta el día 18 del corriente, la comisión representante de los gabinetes electroterápicos establecidos en Madrid (Carretas, 19, principal), y en Barcelona (Rambla de Canalejas, 11, primera). La expresada comisión médica se propone dar á conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuenta para ello con los siguientes aparatos que tiene á disposición de los señores médicos y enfermos:

## FAJA ELÉCTRICA

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electroterápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos; beneficios que antes sólo alcanzaban á los que podían acudir á los grandes centros de población. La faja eléctrica lleva los elementos necesarios para desarrollar una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo para darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues los efectos de la corriente son insensibles á los nervios periféricos. El uso de esta faja proporciona todos los efectos de tratamiento electroterápico, y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos de los grandes centros nerviosos (cerebro y médula) con sus afecciones consecutivas, parálisis, atrofia muscular, etc., la del aparato digestivo, dispepsias, gastritis, gas tritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro intestinales, enfermedades del hígado y del bazo, afecciones del aparato genito urinario para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás tumores uterinos y ovaricos y la amenorrea y dismenorrea en la mujer, la impotencia y espermatorrea en el hombre y en

los dos sexos, las enfermedades de los riñones y de la vejiga y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto, sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque reconstituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de la faja eléctrica. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro ó miliamperómetro) y con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la faja sonará en el acto. De los resultados obtenidos, obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

## AUTO MOTO ELÉCTRICO PARA LA CURACIÓN DE LAS HERNIAS (quebraduras ó trenca duras)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tendía á la curación. Reducíase á contener la hernia por medio de un bragero y á recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa cuando la hernia se estrangulaba. Esta operación consistía en la sutura ó el taponamiento. La sutura es difícil, porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano móvil, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; después de tantos riesgos, la eficacia de la operación es

indiscutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas se reproducen. El taponamiento es menos peligroso, pero aun así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso á la intervención quirúrgica. El auto-moto-eléctrico lleva la corriente eléctrica á los tejidos lacerados, y prestándoles nuevas energías orgánicas, da lugar á la formación de nuevo tejido, que cierra por completo la abertura, por donde se escapaban las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que renales, abdominales y umbilicales.

El auto moto-eléctrico es el único aparato de esta índole, que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el gran certamen internacional de electrología.

La electricidad de este aparato se comprueba, como hemos dicho, con la faja eléctrica.

## DEPILATORIO ELÉCTRICO

El depilatorio eléctrico es un aparato tan sencillo como elegante. Es una elegante caja de nogal con remates nikelados, encierra elementos que desarrollan una corriente eléctrica que se utiliza en variadas aplicaciones.

## INHALADOR «SOMMA»

Las enfermedades del aparato respiratorio, además de su propia gravedad, ofrecen la desventaja de la dificultad de llevar á esos órganos la acción medicamentosa. Las sustancias antisépticas habían de administrarse en dosis tan refractarias, que la acción resultaba nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

Estas son las inmensas ventajas del inhalador «Somma». Con este aparato se llevan al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo, y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los microorganismos que animan en sus células. Así se alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, catarros, anginas, enfisema, etcétera.

Al inhalador «Somma» acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que desean, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido, pulverulento ó gaseoso. Los enfermos pueden manejar por sí mismos el aparato con perfecta sencillez.

Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana, GRATIS, y de tres á siete de la tarde, CINCO pesetas  
Salamanca, gran Hotel de Castilla (antes Cuatro Estaciones), calle del Doctor Riesco, 18 y 24, Salamanca

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN y COMAT - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**EXQUISITOS CHOCOLATES**

RR. PADRES BENEDICTINOS

Los que deseen tomar el mas puro é higiénico de los chocolates, deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado. Tres únicas calidades: á 2, 2'50 y 3 pesetas con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en los establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la viuda de A. Romero.

**L'ASSICURATRICE ITALIANA**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELGIOIOSO

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedad ó corporaciones.—Seguros individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguro de responsabilidad civil.

Subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa, calle de San Justo, número 11, Salamanca.

**DOLOR DE MUELAS.** Desaparece instantáneamente con el dentímetro del doctor La Fuente

Frasco una peseta en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Esorofilia, etc.

Útilíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

**ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA**

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Teoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

**¡NO MAS CANAS!**

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devuelven, do al cabello ó barba su primitivo color: castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR y PINTO, Plaza de la Verdura, números 6 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caball, Valencia.

**PARTOS**

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao: farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto; Pldase en todas las farmacias.

**Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO**

En polvo y en pastillas comprimidas

**TORRES MUÑOZ: San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID**

Antes medicinas de 0,50 uno y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

**MIRAT É HIJO.-Salamanca**

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA

PRIMER ALMACÉN de garbanzos de Castilla

**MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900** POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

**GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES**

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias.

Catálogos, análisis y consultas gratis.

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

**Purgante DE ANDRES Y FABIA**

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mênstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAB, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**

— CORRILLO, 22. — SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.